Ayuntamiento de Jerez

De orden de la Sra. Presidenta, se le convoca para la celebración de **SESIÓN ORDINARIA** del Excmo. Ayuntamiento Pleno, el **día 30 de Octubre de 2026 a las 9:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

ORDEN DEL DÍA

1.-Aprobación de las actas de la Sesión Extraordinaria y Solemne de 11 de septiembre de 2026, Sesión Extraordinaria y Urgente de 18 de septiembre de 2026 y Sesión Ordinaria de 25 de septiembre de 2026.

2.-Comunicaciones

3.-Aprobación definitiva del Proyecto de Actuación en suelo no urbanizable para la implantación de un salón de celebraciones en nave existente, en Dehesa de Bolaños, Polígono 79, Parcela 236.

4.-Cesión de uso de inmueble sito en plaza Belén Nº 2 a la Fundación Andrés de Ribera (FAR) para la gestión y explotación del Museo de Lola Flores II.

5.-Cuenta General, Ejercicio 2024.

6.- Modificación de Crédito Número T056/2026 en el presupuesto municipal para el ejercicio 2026, prórroga de 2025.

7.-Felicitación pública individual al agente con DPI Nº 7800.

8.-Proposición del Grupo Municipal Popular sobre apoyo a las familias Cume que cuidan de hijos con cáncer y otra enfermedad grave, para garantizar la continuidad de su protección y cuidados.

9.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a finalizar el maltrato a Jerez por carretera, tren y avión.

10.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a impulsar medidas efectivas para facilitar el acceso a la vivienda.

11.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia sobre el derecho a la vivienda y adopción de medidas urgentes frente al incremento de los alquileres y desahucios.

12.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa a la mejora de las condiciones de acceso a la vivienda protegida.

13.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a proteger y defender a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: XP28W6J1W0I23P7
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma | Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor | FECHA | 27/10/2026

14.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia para que se estudie la viabilidad de modificar el Reglamento Orgánico Municipal y abrir un "turno" ciudadano en los plenos.

15.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia sobre comedores escolares universales y gratuitos entre los 0 y los 16 años en los centros de la educación pública.

16.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa a la garantía de una atención temprana en condiciones de igualdad y a la continuidad asistencial a partir de los seis años.

17.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a actuaciones de mejora en la CA-3113.

URGENCIAS

SESIÓN DE CONTROL

Interpelaciones

1.-Interpelación del Grupo Municipal La Confluencia sobre la necesidad de que Adifi cuente con un local municipal adecuado.

2.-Interpelación del Grupo Municipal La Confluencia sobre la regulación de las zambombas de Jerez: costes, tasas y necesidad de una ordenanza estable.

3.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa al grado de ejecución de las actuaciones para prevenir inundaciones.

4.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa a las deficiencias detectadas en el CEIP Vallesequillo.

5.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa a la recuperación del busto de José María Pemán.

6.-Intepelación del Grupo Municipal Socialista relativa a plagas de ratas en barrios de Jerez.

7.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista sobre aplicación del método CER en colonias felinas de Jerez.

Ruegos

1.-Ruego del Grupo Municipal La Confluencia sobre la limpieza de la parcela de cañas de las Abiertas de Caulina (Avenida de Arcos).

2.-Ruego del Grupo Municipal La Confluencia sobre peatonalización de las calles Prieta y Fontana y la reorganización del tráfico en la Plaza de La Estación.

Ruegos y Preguntas Orales

LA OFICIAL MAYOR
EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Ayuntamiento de Jerez
Código Cifrado de Verificación: XP28W6J1W0I23P7
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma | Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor | FECHA | 27/10/2026